

# Materia: Clasificación del Conocimiento

Departamento:

Bibliotecología y Ciencia de la Información

Profesor:

Gregui, Carolina

## 2° Cuatrimestre - 2016

Programa correspondiente a la carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires

Programas



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



DEPARTAMENTO: Bibliotecología y Ciencia de la Información

ASIGNATURA: Clasificación del Conocimiento  
U.B.A. Fac. F. y L. Departamento de Bibliotecas

PROFESORA: Carolina Gregui **Aprobado por Resolución**

CUATRIMESTRE: Segundo

AÑO: 2016

PROGRAMA N°: 0856

N° (Dec.) 9946/16

MARTA DE PALMA  
Directora de Despacho y Archivo General

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información

## CLASIFICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

U.B.A. Fac. F. y L. Información de Bibliotecas

Profesora Carolina Gregui  
2do. Cuatrimestre de 2016  
PROGRAMA No.: 0856

### I. FUNDAMENTACIÓN

El núcleo de la materia consiste en el desarrollo de habilidades para el análisis conceptual de entidades portadoras de información. Se halla orientada al análisis, comparación y uso de la Clasificación Decimal de Dewey, la Clasificación Decimal Universal, las Listas de Encabezamientos de Materia y los Tesauros. Considera la problemática del control de autoridades, en particular de los puntos de acceso temáticos.

### II. OBJETIVOS

Que el alumno:

- Se familiarice con los conceptos usados en análisis temático y comprenda el contexto teórico general en el que funcionan.
- Adquiera habilidades para el análisis del contenido temático de entidades portadoras de información, asignando notaciones de los sistemas de clasificación, epígrafes de las listas de encabezamientos de materia, descriptores de los tesauros, y proporcionando las etiquetas MARC correspondientes para un sistema en línea.
- Conozca otros vocabularios controlados usados para el análisis temático en bibliotecas especializadas u otras unidades de información.
- Pueda referirse al control de autoridades de materia, sintetizar opiniones y defender el trabajo del análisis temático en forma oral y escrita.

### III. UNIDADES TEMÁTICAS

1. *Concepto y características del lenguaje documental*
  - 1.1 Concepto de lenguaje documental
  - 1.2 Características del lenguaje documental
  - 1.3 Tipología del lenguaje documental
2. *Encabezamientos de materia*
  - 2.1 Principios básicos

- 2.2 Formas de encabezamientos
- 2.3 Los subencabezamientos
- 2.4 Selección de los encabezamientos
- 2.5 Listas de encabezamientos

### 3. *Tesauros*

- 3.1 Concepto e historia
- 3.2 Composición del tesoro
- 3.3 Normas de presentación de los descriptores
- 3.4 Formas de presentación de los descriptores

### 4. *Clasificaciones*

- 4.1 Concepto de clasificación
- 4.2 Composición de las clasificaciones
- 4.3 Tipología de los sistemas de clasificación
- 4.4 Clasificación y recuperación de la información
- 4.5 Clasificación Decimal de Dewey (CDD)
- 4.6 Clasificación Decimal Universal (CDU)
- 4.7 Otros sistemas de clasificación

### 5. *Signatura topográfica*

- 6.1 Definición y características
- 6.2 Tablas de notación interna.

### 6. *Control de Autoridades de Materia*

- 7.1 Concepto de Control de Autoridades
- 7.2 Función de Identificación y Agrupación
- 7.3 Registro de Autoridades

## IV. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

### Bibliografía general

*Clasificación Decimal Universal (CDU)* : edición abreviada de la Norma UNE 50001:2000 (2004). Madrid : AENOR.

Cutter, C.A.(1977). *Tabla de tres números para autores*. Montevideo: Cinterfor.

Dewey, Melvil (2000). *Sistema de Clasificación Decimal Dewey*. (21 ed). Bogotá : Rojas Eberhard.

LEMB Digital (n.d.). *Lista de Encabezamientos de Materias para Bibliotecas*. Consultado el 20 de abril de 2016, <http://www.lembdigital.com/>

*Lista de Encabezamientos de Materias para Bibliotecas* (1998). (3a. ed.). Bogotá : Rojas Eberhard.

Martínez Tamayo , A. M.; Valdez, J. C.(2008). *Indización y clasificación en bibliotecas*. Buenos Aires : Alfagrama

Taylor, A.G. (2000). *Wynar's Introduction to Cataloging and Classification* (9th ed.) Englewood, Co. : Libraries Unlimited.

*Tesouro de la Unesco: Lista estructurada de descriptores para la indización y la recuperación bibliográficas en las esferas de la educación, la ciencia, las ciencias sociales, la cultura y la comunicación* (1984). Paris: Unesco, .

*Tesouro de la Unesco* (n.d.). Consultado el 20 de abril de 2016, <http://databases.unesco.org/thessp/>

## Bibliografía por unidad

### Unidad 1

Foskett, A.C. (1997). *The subject approach to information*. (5<sup>th</sup> ed. London: Library Association.. [p. 3-11]

Gil Urdiciain, B. (1996). *Manual de lenguajes documentales*. Madrid : Noésis. [cap. 1]

Martínez Tamayo, A. M., Valdez, J.C. (2008). *Indización y Clasificación en Bibliotecas*. Buenos Aires : Alfagrama. [cap. 2-3]

Taylor, A. G. (2000). *Wynar's introduction to cataloging and classification*. (9<sup>th</sup> ed.) Englewood, Co : Libraries Unlimited [cap. 8-9]

### Unidad 2

Gil Urdiciain,B. (1996) *Manual de lenguajes documentales*. Madrid : Noésis. [cap. 2]

*Library of Congress Subject Headings 38th ed. Introduction*. (n.d.). Consultado el 20 de abril de 2016, <https://www.loc.gov/aba/publications/FreeLCSH/lcshintro.pdf>

LEMB Digital. (n.d.) *Lista de Encabezamientos de Materias para Bibliotecas*. Consultado el 20 de abril de 2016, <http://www.lembdigital.com/>.

*Lista de Encabezamientos de Materias para Bibliotecas*. (1998). (3a. ed.). Bogotá : : Rojas Eberhard. [Introducción]

Martínez Tamayo, A. M., Valdez, J.C.(2008). *Indización y Clasificación en Bibliotecas*. Buenos Aires : Alfagrama. (Cap. 5-7).

Salta, G.; Cravero, C.; Saloj, G, (2005). Lista de Encabezamientos de Materia de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.. *Información, Cultura y Sociedad*, (12), p. 85-97

Sears, M., Wetsby, B., Rovira, C. (1984). *Lista de Encabezamientos de materia*. New York: H.W. Wilson. [Introducción]

Taylor, A.G. (2000). *Introduction to Cataloging and Classification*. (9th ed.) Englewood, Co. : Libraries Unlimited. [cap. 14-16]

### Unidad 3

Dextre Clarke, S. & Zeng, M. (2012). From ISO 2788 to ISO 25964: the evolution of thesaurus standards towards interoperability and data modeling. *ISQ*, 24(1), 20. doi:10.3789/isqv24n1.2012.04

Lancaster, F. W. (1995). *El Control del Vocabulario en la Recuperación de la Información*. Valencia: Universitat de Valencia.

Sánchez Cuadrado, S., Colmenero Ruiz, M., & Moreira, J. (2012). Tesoros : estándares y recomendaciones. *El Profesional De La Información*, 21(3), 229-235. Consultado el 20 de abril de 2016, <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2012/mayo/02.pdf>

*Tesoro de la Unesco: Lista estructurada de descriptores para la indización y la recuperación bibliográficas en las esferas de la educación, la ciencia, las ciencias sociales, la cultura y la comunicación* (1984). Paris: Unesco. [Introducción]

*Tesoro de la Unesco* (n.d.). Consultado el 20 de abril de 2016, <http://databases.unesco.org/thessp/>

### Unidad 4:

Benito, M. (1997). *El Sistema de Clasificación Decimal Universal: Manual de Aprendizaje*. Buenos Aires: EB Publicaciones.

Bliss Classification Association (n.d.). Consultado el 20 de abril de 2016, <http://www.blissclassification.org.uk/bcoutline.shtml>

*CDU - Clasificación Decimal Universal: Norma UNE 50 001.(2000)*. Madrid: AENOR. [Introducción]

*Sistema de Clasificación Decimal Dewey: Guía Práctica* (2000). Bogotá: Rojas Eberhard..

Dewey, M.(2000). *Sistema de Clasificación Decimal Dewey*. (21a. ed.) Bogotá : Rojas Eberhard Editores. [Introducción]

Gil Urdiciain, B. (1996). *Manual de lenguajes documentales*. Madrid : Noésis. [Cap. 3]

*Library of Congress Classification Outline* (n.d.). Consultado el 20 de abril de 2016, <https://www.loc.gov/catdir/cpsolcco/>

López-Huertas, M. J. (1997). *Estructura de la Clasificación Decimal Universal*. En M. Pinto (ed.), *Manual de Clasificación Documental*. Madrid: Síntesis..

Martínez Tamayo, A. M., Valdez, J.C. (2008). *Indización y Clasificación en Bibliotecas*. Buenos Aires : Alfagrama. [cap. 10-13]

Taylor, A.G.(2000). *Wynar's Introduction to Cataloging and Classification*. (9th ed.) Englewood, Co.: Libraries Unlimited. [cap. 9-11, 13].

San Segundo Manuel, R. (1996). *Sistemas de organización del conocimiento: la organización del conocimiento en las bibliotecas españolas*. Madrid: Universidad Carlos III. [cap. 1-2]

#### Unidad 5:

Cutter, C.A. (1977). *Tabla de tres números para autores*. Montevideo: Cinterfor.

OCLC Dewey Cutter Program (n.d.). Consultado el 20 de abril de 2016, <https://www.oclc.org/support/services/dewey/dewey-espanol/program-espanol.en.html>

Martínez Tamayo, A. M., Valdez, J.C. (2008). *Indización y Clasificación en Bibliotecas*. Buenos Aires : Alfagrama. [cap. 11]

Taylor, A.G. (2000). *Wynar's Introduction to Cataloging and Classification*. (9th ed.) Englewood, Co.: Libraries Unlimited. [cap. 12]

#### Unidad 6:

Herrero Pascual, C. (1999). El control de autoridades. *Anales de Documentación*, (2), 121-136. Consultado el 20 de abril de 2016, <http://eprints.rclis.org/11940/1/AD08-1999.PDF>

Martínez Tamayo, A. M., Valdez, J.C. (2008). *Indización y Clasificación en Bibliotecas*. Buenos Aires : Alfagrama. [cap. 9]

Library of Congress. (n.d.). *SACO Program Description: Program for Cooperative Cataloging*. Consultado el 20 de abril de 2016, <http://www.loc.gov/aba/pcc/saco/>

Taylor, A.G. (2000). *Wynar's Introduction to Cataloging and Classification*. (9th ed.) Englewood, Co.: Libraries Unlimited. [cap. 18]

Tillett, B. (2004) Authority control: state of the art and new perspectives. *Cataloging & Classification Quarterly*, 38 (3/4), 23-41. Consultado el 20 de abril de 2016, [http://polaris.gseis.ucla.edu/gleazer/461\\_readings/Tillett\\_AC.pdf](http://polaris.gseis.ucla.edu/gleazer/461_readings/Tillett_AC.pdf)

## V. METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA

El programa se desarrollará a través de clases teórico-prácticas y prácticas. En las primeras, de cuatro horas semanales, se presentarán los conceptos complementados con lecturas de la bibliografía obligatoria y adicional asignada, comentarios sobre la misma, ejercicios en clase, actividades participativas, tareas extra clase y presentación de trabajos en forma oral y escrita de las actividades individuales y grupales realizadas. En las segundas, de dos horas semanales de clases presenciales, se aplicarán los conocimientos adquiridos utilizando un Cuadernillo de Ejercitación y material bibliográfico proporcionado por la cátedra. Debido a que los alumnos deberán realizar parte de esas prácticas de manera independiente, contarán además con dos horas semanales de clases prácticas tutoriales para consultas. Asimismo, se dispondrá del espacio virtual de la materia, en el campus de la Facultad, como espacio de intercambio y comunicación.

Esta metodología entiende las clases como espacios abiertos de construcción colectiva del conocimiento y no como meras exposiciones orales del docente.

## VI. CRONOGRAMA

Las clases teórico-prácticas serán de cuatro (4) horas semanales y estarán a cargo de la profesora adjunta. Las clases prácticas serán de dos (2) horas semanales presenciales y dos (2) horas semanales tutoriales y estarán a cargo de la Jefa de Trabajos Prácticos.

Teórico Prácticos: Miércoles 19 a 23 hs.

Trabajos Prácticos: Comisión 1: Viernes de 19 a 23 hs.

Comisión 2: Jueves 17 a 21 hs.

Unidad 1: 10 hs.

Unidad 2: 12 hs.

Unidad 3: 12 hs.

Unidad 4: 20 hs.

Unidad 5: 4 hs.

Unidad 6: 6 hs.

Total de horas: 64 hs.

## EVALUACIONES PARCIALES

Primer parcial: última semana de septiembre.

Segundo parcial: primera semana de noviembre.

Entrega de informes y trabajos prácticos de acuerdo a metodología y calendario a determinar por la cátedra.

## VII. SISTEMA DE PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN

Para mantener la condición de regular en la materia, se exigirá a los alumnos:

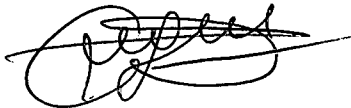
- a) asistencia al 75% de las clases de trabajos prácticos;
- b) aprobación de dos evaluaciones parciales y de los trabajos prácticos con un promedio mínimo de 4 (cuatro) puntos;



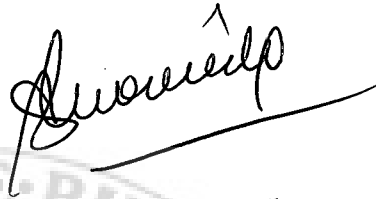
Los alumnos que cumplan con los requisitos anteriormente detallados son regulares y podrán presentarse en condición de tales en la mesa general de exámenes.

La modalidad del examen final consistirá en un examen práctico escrito y aprobado éste estarán en condiciones de acceder al oral para promocionar la materia.

Los alumnos que opten por el régimen de libres, deberán entregar (con un mínimo de dos semanas antes de la fecha del examen) y aprobar un trabajo especial, que les será indicado por la cátedra. En todo lo demás, el examen libre se regirá por las condiciones establecidas por las reglamentaciones de la Facultad.



Carolina Gregui  
Profesora Adjunta



Prof. CARMEN SILVA  
DIRECTORA  
Dep. BIBLIOTECOLOGIA y  
CIENCIA DE LA INFORMACION

